

Protocolo Biblioteca CRA

Con el objetivo de retomar la exposición de los estudiantes a los libros, aumentar las iniciativas y estrategias para fomentar la lectura y apoyar el logro de las metas de aprendizaje del currículum, el Colegio ha dispuesto un protocolo sanitario con motivo de la pandemia COVID-19, de acuerdo a las disposiciones y orientaciones entregadas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación. Éste se basa en las siguientes medidas:

1. Asegurar un distanciamiento físico de al menos 1 metro, debidamente demarcado en el recinto de la biblioteca.
2. El aforo limitado de la biblioteca es de 15 personas.
3. Ventilación natural permanente de dicho espacio.
4. Disponer de soluciones de alcohol gel en la biblioteca.
5. Mantener información visible y actualizada sobre COVID-19 y los protocolos sanitarios.
6. Uso obligatorio de la mascarilla dentro de la biblioteca escolar.
7. Lavarse las manos con agua y jabón o desinfectarlas con alcohol gel antes y después de usar los libros.
8. Evitar intercambiar materiales en los espacios de lectura (lápices, papeles, entre otros.)
9. No emplear saliva al cambiar las páginas de un libro.
10. No consumir alimentos en los espacios de la biblioteca
11. Los libros no deben manipularse de manera compartida entre los estudiantes.
12. Usar un contenedor para recibir los libros de parte de los usuarios, caja de cartón, y dejarlo ventilando durante 24 horas como mínimo.
13. Los libros se utilizan por uno a la vez y se dejan en el contenedor de libros usados.
14. Para las devoluciones de préstamos de libros a domicilio, éstos deben ser depositados en el contenedor dispuesto para este fin y posteriormente ventilados durante al menos 48 horas.
15. Retirar la basura de los depósitos respectivos, contenida en bolsas, más de una vez al día.
16. Limpiar y desinfectar el espacio y todas las superficies de contacto frecuentes: pisos, mesas, mesones sillas, manillas, interruptores, recursos pedagógicos, a lo menos dos veces al día.